



Lima Mayo 20 de 1822.

Y. S. S.

Acompaño a V. S. Y. una lista de veinte
españoles a quienes S. E. el Supremo Delegado ha
remuelto por varios decretos, se les expida gratis car-
tas de naturaleza, a cuyo efecto se servirá V. S. Y.
dar la correspondiente orden para que los administradores
del tesoro remitan igual número de ejemplares, da-
tándose de su respectivo importe

Aseguro a V. S. Y. mi consideracion y

aprecio

O. L. 32-41
FOL: 1

Y. S. S. Hon. Sr.
Ministro de Hacienda.



[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]
Lima

MH-0132

Caj 4
Doc. 176
Fol 1

Marzo 22 de 1822.

Pase a los Administradores del Tesoro publico
para que remitan los veinte sellos para Cartas de Naturaleza
para que expresa la nota a la buelta, que absolverse

Manuel

Queda sentada la correspondencia. Partida de reme-
sa a f. 41. del Manual con. de las veinte Cartas de
Naturaleza en cumplimiento de la sup. con. de 20 del
que rije. Caja Mayor del Estado Lima Marzo
22 de 1822.

Terminilla



144-28-1.0